

EL COMERCIO.

Año XXIV.

Miércoles 20 de Setiembre de 1876.

Núm. 4954.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Madrid, cuyo abono termina el último día corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán repararle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CAJIZ 20 DE SETIEMBRE.

Comprendemos que el Gobierno haya tolerado la publicación del manifiesto de Ruiz Zorrilla y Sañerón. Solamente el misterio con que circulan las publicaciones clandestinas, habría podido darle alguna, aunque no gran importancia. Leído sin dificultad y sin peligro, el mismo se desautoriza, y desautoriza por completo a sus autores.

El documento, sin embargo, es evidentemente subversivo y si la tolerancia del Gobierno puede librar de una denuncia a los periódicos que lo han dado a luz, dudamos mucho que haya detenido la acción de los tribunales, a quienes corresponde proceder de oficio cuando se comete un delito público. Y delito hay, y delito se comete sin ningún género de duda en toda confabulación que tiene por objeto atacar las leyes fundamentales del país.

Nosotros, sin embargo, trataríamos con toda la posible indulgencia a los firmantes del manifiesto, porque mas bien que mala intención, lo que resalta en ese escrito es sobra de candidez. Se parecen a unos pobres curanderos que después de haber convertido en enfermedad grave el mal estar del desgraciado paciente que se pusiera en sus manos, y de haberlo llevado al borde mismo del sepulcro, luego que lo ven convaleciendo de su grave enfermedad, precisamente por haber cambiado de dirección facultativa, se le presentan y le ofrecen como remedio salvador a aquellas mismas desdichadas medicinas, aquel mismo desdichado sistema higiénico que le había hecho perder la salud, poniéndole a punto de perder también la vida.

Muy cándidos deben de ser esos señores, cuando así precinden de la memoria y del buen sentido del país a quien se dirigen. Porque no se necesita mas que un poco de memoria y otro poco de buen sentido para comprender que la revolución primero y la república después, han agraviado a España durante mucho tiempo, y que el último de los delirios sería administrarla ahora, que empieza a reponerse de tantos desastres, otra dosis de revolución, y de república que acabaría de hundirla en el descrédito universal.

Y cuenta que no se trata solamente de rehacer la revolución y restaurar la república. Quiérese que la una y la otra vengán acompañadas de todo aquel conjunto de ideas disolventes y de reformas ateas que, exaltando los sentimientos religiosos del país y dándoles una mala dirección, pusieron las armas en la mano a mas de setenta mil españoles y dieron al carlismo una vida y un empuje que se habrían creído imposibles algunos años antes. De manera que apenas terminada la guerra civil que tanta sangre nos ha costado y tantos y tan ruidosos sacrificios nos ha impuesto, hay el propósito de reunir los elementos necesarios para que pueda pensarse en emprenderla de nuevo.

No les parece a nuestros lectores que debe de estar enferma la cabeza y enfermo el entendimiento de esos anti-

guos padres de la patria, que por el extraño camino vienen en busca del poder y en busca también de cierta especie de popularidad? El poder, para deshonrarlo otra vez en medio de las orgías de una demagogia inmoral y desalmada! La popularidad, para convertirse de nuevo en un resumen de vergonzosas indignidades, hasta caer en los crímenes de Alcoy, de Moulva y Carragena!

Decididamente han perdido el juicio los autores del susodicho Manifiesto. Diríase que están haciendo méritos para ocupar un digno lugar en algún Manicomio.

Brindar a la España de hoy, a la España desangrada, y esquilmada, y empobrecida por las locuras sin ejemplo de los partidos revolucionarios, brindarla con otro ensayo de revolución y de república, sin esperar siquiera a que abusos y desaciertos de otro género borren, si fuere posible, la memoria de nuestras recientes desdichas, nos parece una aberración de tal tamaño, que han de sublevarse espontáneamente contra ella hasta los instintos mas vulgares del común sentido!

¿Quién ha de querer abrir las puertas del gobierno a políticos tan desventurados, que por olvidar todo hasta olvidan los primeros rudimentos del arte de conspirar?

EL PRIMER MAGISTRADO.

Un acontecimiento importante en la vida de los pueblos cultos, de suma trascendencia para el mundo y que ha de ejercer una saludable influencia en su porvenir, acaba de tener lugar con la brillante apertura de los tribunales de justicia del reino, a presencia de S. M. el Rey, que en un elocuente discurso en donde resaltan los mas nobles sentimientos y las mas altas ideas, ha manifestado una vez mas su gran amor a las mas altas instituciones de la nación que felizmente dirige, poniéndose dentro de la ley, a la misma altura que el mas insignificante de sus súbditos. Conmueve el animo, y regocija el espíritu de todo buen español, haciéndole concebir las mas bellas esperanzas hacia la pronta regeneración social y política de nuestra patria; esta grandiosa manifestación de acatamiento a la sublime magestad de la ley, por el que en sí mismo simboliza la magestad de la tierra, por el que siendo y proclamándose su primer magistrado, quiere que esta solo tenga un mismo nivel para todos, y que dentro de sus sanas practicas y justos principios, no se reconozca mas gerarquía que la que da la justificación de la santa inocencia, o el castigo no castigado para el culpable. Las sociedades sin esta reparadora ley, sin la ley verdad, beneficiosa valla que ampara al débil contra el fuerte, al inocente contra el malvado, y a la santidad de la propiedad contra el malhechor, sería un profundo laberinto donde quedasen igualmente encerradas las santas inspiraciones de un alma recta y los criminales instintos de una pervertida conciencia. Tristes, pero necesarios son sus terribles fallos, toda vez que encorazan y modifican muchas veces las malas pasiones prontas a germinar en nuestro pobre corazón, porque regula sus decisiones, producido de su incansable celo, la tranquilidad y armoniosa marcha de los pueblos, dándoles un bienestar inapreciable al sostener la moral universal, que domina siempre con sus vigorosos destellos la conciencia y la razón; sería si, la sociedad un profundo caos, una espantosa Babel, sin su beneficiosa influencia, y la nacionalidad de una sociedad sin esta sólida base existiría, pero semejante a la de las arrietas regiones de Africa central, donde los beneficios de la civilización no han conseguido aun traspasar sus espesos bosques, haciendo vivir a sus naturales aljados del contacto universal que eleva y engrandece el espíritu humano

acercándole mas y mas al inmortal espíritu de Dios.

En nuestra patria querida, tan perturbada por profundas conmociones políticas, fecundas en tristes desastres y amarguras sin cuento, la pasión y el encono y otras pequeñas miserias, lizas de tantos y tan fraccionados partidos, ha minado, forzoso es reconocerlo, alguna vez los sagrados cimientos de este augusto tribunal; herido en mas de una ocasión en menoscabo de su alta representación, en descrédito de su sagrado ministerio, cometióse un número de abusos a la sombra de esa funesta inviolabilidad de que no se encuentran exentos por desgracia los representantes de la ley, sujetos a los caprichos y frecuentes peripecias de una mezquina y acomodaticia política. Hora era pues, de que la restauración, tabla salvadora y labaro santo que inició la fe en nuestro decaído espíritu, después de vencer con gloria en los campos de batalla a los sectarios fanáticos de una idea insensata condenada por el progreso de la razón y de los tiempos, después de asegurar la tranquilidad pública, acudiese con mano reparadora a modificar antiguos procedimientos, iniciando una nueva era en todos los signos característicos de la felicidad y engrandecimiento de los pueblos, estimulando con su protección las ciencias, la industria, las artes, basadas todas en el impecadero pedestal de la justicia. Reconozcamos que nada fructifica tanto en pró del prestigio de la ley como el ejemplo dado por el mas alto poder del Estado, ejemplo solemne cuya loable iniciativa es a la vez señalanza del seguro derrotero que deben emprender los que quieren corresponder a las sagradas exigencias de la conciencia honrada y a los naturales deberes que la patria impone a todo buen ciudadano.

En este concepto, que mayor y mas magnifico testimonio hemos podido alcanzar que la declaración de nuestro augusto monarca en presencia de respetables miembros encadenados en el ejercicio de la ley, de las primeras notabilidades del reino, de que la estricta justicia es la base de todas las venturas nacionales! Qué rasgo tan delicado y sublime no es su propia confesión de que la ley, a todos alcanza, desde el rey en cuyo nombre se administra la justicia, hasta el insensato que intenta rebelarse contra ella con el funesto propósito de hollarla bajo sus pies para satisfacer su egoísmo. Si, la primera y mas apremiante necesidad de los pueblos, para que la ley llegue a ser respetada como inmutable verdad, como fiel reflejo de la ley divina, es, repetimos, el absoluto acatamiento, el profundo respeto y sumisión de todos los poderes de la tierra, y en este caso nuestro ilustre é inteligente monarca acaba de dar una brillante prueba de ello al pueblo español, en hora y gloria de su magistratura.

Mariano Mahe.

Si alguna prueba necesitáramos de que los partidos revolucionarios son implacables y de que no se contentan sino con el triunfo de sus delirios, que van principalmente dirigidos a la satisfacción de sus egoístas apetitos, nos la suministraría el hecho recientemente ocurrido en Francia, donde el jefe de Estado, cuya imparcialidad realiza del modo mas perfecto el ideal del régimen representativo, ha sido objeto de groseras demostraciones de parte de la segunda ciudad de Francia, de Lyon, centro del comercio y de la industria.

Ningún periódico ha dicho que antecipadamente hubo entre el gobierno y los cuerpos populares de Lyon estipulaciones formales para que el presidente de la república, que había de visitar el campo de ejército allí estacionado, fuera recibido con la cordialidad a que tiene derecho. Todo quedó convenido, hasta el espíritu de los discursos, y sin embargo, por motivos pueriles, no bien veri-

guados, el Consejo general dejó de ofrecer sus respetos al presidente, y este, en su tránsito por la población, oyó voces y sonidos que debieron ofender el temple de alma del veterano mariscal.

Los revolucionarios se cansan pronto de tener moderación: han conquistado la república; no por muchos votos ciertamente, han realizado su ideal, no tienen en la cúspide del edificio social la gran magistratura que legaba a las generaciones maravillas, como la de Versalles, y saneaba a Paris como por ensalmo lo hemos visto realizado en pocos años; pero se gobiernan por sí mismos, aspiran a los mas altos puestos, y los Cartod, y los Fadoser y los Terter se erigen en personajes y se hombran con el gobierno de la Francia.

Pero todavía no les basta, porque la Commune apenas pudo incendiar 200 edificios notables, y ellos querían los insensatos! pasear la tea incendiaria, consumir el despojo de toda la Francia, para que se realice la célebre profecía de que no sería necesario que nuevas invasiones de bárbaros vinieran de remotas tierras, porque también la civilización engendrabá bárbaros mucho mas idiotas y crueles, é infinitamente mas rapaces.

En Francia, lo ocurrido en Lyon ha servido de saludable advertencia, y hasta los periódicos menos aficionados a lacubraciones serias han estudiado los fenómenos que se desprenden del estado de una parte de la población lyonesa. *El Figaro* halla curioso que se haya cometido una grosería contra el mariscal, pidiendo con malos modos la amnistía para los criminales de la Commune, como si entre ellos no se encontrara ni sombra siquiera de algun Turenna, de algun Jacquard ó de algun Cuvier, y cree que tales gritos eran un insulto a los hombres honrados y trabajadores que se han conformado con la república.

«Si es preciso no hacerse ilusiones, dice *el Figaro*, la levadura del mal fermenta todavía; debajo de la superficie pacífica de las cosas se agita una masa perversa que no ha aprendido, ni olvidado, ni perdonado nada, y que se halla constantemente bajo el influjo de las pasiones mas aviesas, al acecho de armas y de ocasión para subir al asalto del orden social.

Es un hecho triste, pero del cual no debemos hacer caso omiso, y por mas que haya una mayoría que trabaja, que ahorra, que quiere orden, que no busca la liquidación social, en que sería la primera víctima, no podemos desconocer que hay ciudades que son centro de radicalismo y albergue de facciosos.»

Dice en seguida *El Figaro* que el partido de la mayoría pudiera llamarse el actualismo a trueque de no suscitar conflictos, y concluye.

«Que no se duerman los conservadores, que tengan las armas a la mano, pero no amendenten por eso a los tímidos.

En la oposición universal a la demagogia baja ha de hallar el gobierno del mariscal el núcleo, la fuerza para resistir a toda invasión de la izquierda, a toda exigencia malsonante, a toda concesión a un partido que se acaba de presentar desunido.

De esta suerte llegaremos tranquilamente a 1880, a la revisión probable del pacto constitucional destino de haber atravesado los esplendores de 1878.

Si se nos pregunta qué vendrá después, diremos que después de tantos peñís, fácilmente conjurados, alguna confianza hemos de abrigar en un pueblo que trabaja y ahorra.»

Meditense estas palabras y esa triste confianza en la volubilidad mozambiga de los pueblos; medítense, repetimos, y los que no simpatizan con los demagogos de

Lyon deben saber á qué atenerse sobre sus deberes.

Del cuadro sinóptico que acompaña el discurso leído en el Tribunal Supremo por el señor ministro de Gracia y Justicia en el acto solemne de la apertura de los tribunales, tomamos la siguiente estadística comparativa de las causas despachadas en los dos últimos años por los tribunales del reino, tomando por base el discurso leído por D. Cirilo Alvarez en 15 de Julio del año anterior:

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1874 á igual fecha de 1875.

En los juzgados municipales . . .	32.109
En los de primera instancia . . .	8.648
En el Jurado	493
En las audiencias	38.775
En el Tribunal Supremo	4.451

Total 81.476

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1875 á igual fecha de 1876.

En los juzgados municipales . . .	41.205
En los de primera instancia . . .	9.601
En el Jurado	493
En las audiencias	41.943
En el Tribunal Supremo	1.825

Total 94.574

A primera vista resulta que en el año jurídico de 1875 á 1876 ha aumentado la criminalidad de una manera pasmosa, tramitándose en este último período nada menos que *trece mil noventa y ocho* asuntos criminales, mas que en el anterior.

Pero las muchas causas criminales no prueban siempre aumento en los delitos, sino el celo en los encargados de su persecución, así como la impunidad fué siempre indicio de carencia de fuerza en la ley, por tibieza de sus encargados ó bien por ser imposible aplicarla á causa de haberse los delincuentes sobrepuesto á la justicia.

Insertamos á continuación las comunicaciones que han mediado entre el secretario de las sociedades protestantes españolas y extranjeras, y el del ministro inglés lord Derby.

Con esto quedan reducidas á su justo valor las exajeraciones que se han hecho estos días acerca de tal correspondencia, más notable por la cortesía del ministro británico que por el sentido de su contestación. Y colatón ordinario.

Hé aquí la correspondencia á que nos referimos:

«Clarence chambers 12 Haymarket Londres S. W. 7 de Setiembre de 1876. Al muy honorable lord Derby, secretario de Estado de asuntos extranjeros.—Mi lord, me tomo la libertad de llamar la atención de V. E. sobre la noticia de la resolución adoptada por el gobierno de Madrid, mandando á todas las misiones protestantes extranjeras y españolas, capillas, sociedades bíblicas y escuelas quitar «los signos exteriores, anuncios, inscripciones y toda manifestación visible de la fe;» expresando la esperanza que abriga esta sociedad de que el Gobierno de S. M. se dignará ejercer su influencia á fin de mantener la completa libertad religiosa de los protestantes de España, tanto españoles como extranjeros, tengo el honor de ser, etc.—G. R. Badenoch, secretario.

FOREIGN OFFICE 13 de Setiembre.

Muy señor mío: el conde de Derby me encarga acuse á V. el recibo de su carta del 7 del corriente, en la que se ocupa de la orden dada recientemente en Madrid á los directores de las escuelas y capillas protestantes, mandándoles quitar todo signo exterior de su religión, manifestándole que lord Derby ha tomado el asunto en consideración, y que media correspondencia entre S. S. y el ministro de S. M. en Madrid sobre esta cuestión. Quedo, etc., Julian Panicefote. Al reverendo Dr. Bandenoch.»

Segun telegrama del gobernador civil de las Baleares, está ya terminado el expediente mandado instruir por el Gobierno á consecuencia de los hechos ocurridos en Mahon.

Ahora será cuando el Gobierno, en vista de los hechos, podrá censurar ó sentir á la conducta observada por el

señor Castañeira, y no con la falta de conocimiento del asunto y ligereza que pretendian algunos colegas hacer ver que se habia resuelto la cuestión.

Leemos en nuestro estimado colega *La Epoca*:

«Nunca como ahora nuestros vecinos del lado allá de los Pirineos han mostrado una afición mas decidida por restablecer vínculos atractivos de frecuente comunicación y trato con algunas de nuestras provincias fronterizas. La variedad del idioma en uno y otro extremo mediterráneo y oceánico de los Pirineos, es lo que sirve de causa ocasional para establecer relaciones literarias, que bajo tal aspecto no podemos menos de observar sin sospechas y con gusto. Ignoramos si las provincias del Mediodía de Francia tratan de despertar en toda su integridad las tradiciones pintorescas de la Edad media, educando una nueva generación de poetas provenzales. A nosotros no nos ha causado pena ver á nuestros poetas de las provincias del Este tomar parte en las festividades de los felices, y á estos venir á los juegos florales de Barcelona y á las fiestas del centenario del rey D. Jaime en Valencia. Toda esta literatura y todos estos regocijos tienen un carácter local, que acaso sea refractario al espíritu vagabundo de las ideas cosmopolitas de nuestra época, y son como una especie de culto á tradiciones venerandas de tiempos que pasaron para no volver y que la historia conmemora con el atractivo poético de lo que ya no existe.

No de otro modo deben considerarse tampoco las relaciones que parece se van despertando también ahora entre los habitantes de una y otra márgen del Bidasoa y de una y otra faja de los Bajos Pirineos por nuestras provincias del Norte. Segun leemos en un periódico de San Sebastian, el Ayuntamiento de San Juan de Luz, al despedirse de la corporación municipal de la capital de Guipúzcoa, despues de la breve visita que le ha hecho con ocasión de las últimas fiestas, hizo entrega á esta de un lienzo, en el que bajo los escudos unidos de España y Francia ornados de laurel, aparece escrito en francés con letras de oro el siguiente cariñoso saludo:

«Los vascos franceses del país de Labour á sus hermanos de San Sebastian y de Guipúzcoa, salud.»

Estas muestras de aprecio de nuestros vecinos á los pueblos de la frontera son una prueba mas de las cordiales relaciones de vecindad que entre unos y otros existen.»

Tomamos de una carta de Filadelfia los siguientes detalles relativos á la representación de España en aquella exposición:

«Los americanos se muestran ahora más asiduos que antes al pabellón de España. Vayase á cualquier hora del día, y se les ve extasiados ante las panoplias, donde forman, en forma de estrella, las famosas hojas toledanas, que se doblan como cintas, porque las ha templado el agua del Tajo.

Admiran también la hermosa colección de armas de la fabrica de Trubia, que se ha immortalizado en Filadelfia y no comprenden como teniendo nosotros dicha fabrica y las no ménos célebres de Oviedo y Plasencia, hemos ido allá á entargar 520.000 fusiles, ó sean otros tantos argumentos que nos han hecho falta para arreglar nuestras discordias de familia.

Pero lo que hace perder los estribos á los yankees es la colección de retratos de mujeres españolas prendidas al uso de nuestro país, que han presentado los fotógrafos Otero y Alviach, tan conocidos del público madrileño.

No cabe mayor gracia y donosura en la imagen de nuestras lindas compatriotas, ni mayor entusiasmo que el que produce la clásica mantilla y la graciosa peineta en el ánimo de los que la comparan, tal vez desalentados, con el enorme sombrero, que puede servir de paraguas á las ceremoniosas *ladyes*, que Dios les ha dado por compañeras en su acompasada vida.

Lo que sorprende, no sólo á los extranjeros, lo cual uada tiene de extraño, sino á los mismos españoles, entre cuyo número me cuento, es la magnífica colección de productos que han enviado las Filipinas; expéudido archipiélago que consta de más de 1.200 islas, y que constituyen un emporio de verdadera riqueza.

De aquellos remotos y casi ignorados

climas, tenemos 900 expositores; más que han venido de Dinamarca, de Holanda, de Bélgica y de otras naciones importantes; traen una colección de productos forestales que asombran á los hombres de ciencia; exhiben metales, entre los cuales, el oro figura en tanta abundancia como el hierro, el cobre ó el plomo, y nos muestran tipos tejidos de abacá y de guinara que no tienen rival en el mundo, y constituyen por sí solos una exposición que hubiera podido figurar aparte con la de Cuba, por ejemplo, para enseñar al universo que España no sólo es grande y rica por el territorio de su Península, sino por el mérito y la producción de sus opulentas colonias, preciadas joyas de que pocas naciones pueden ufanarse como la nuestra.»

MARINA.

Por real orden de 5 del corriente se declaran fuerzas sutiles los cañoneros del apostadero de la Habana, fijando en un año el tiempo de duración de sus mandos, y asignando estos á las clases de tenientes de navio de segunda clase.

Por otra del 11 se promueve al empleo de subinspector de primera clase del cuerpo de sanidad de la armada al de segunda D. Félix Echaux y Guinart.

Por otra del 14 se dispone que la corbeta *Consuelo* venga á este departamento.

Por otra de la misma fecha se ordena que los tenientes y Alféreces de navio destinados á la Habana se encuentren en este departamento el día 1.º de Octubre próximo.

Por otra de la misma fecha se destina á este departamento á continuar sus servicios al comisario de marina D. José de Mora y Cortes.

Por otra de la misma fecha se resuelve que los servicios prestados tanto en el Cantábrico como en el Ebro, pueden acumularse para optar á la medalla de Alfonso XII, pero solo con el pasador del punto en que hayan permanecido más tiempo.

Correo de anoche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Al saber que hoy llegaba á Madrid el señor Ulloa, antes de pasar la estación del Escorial se han acercado al ex-ministro algunas personas con el propósito de oír de sus labios lo que hubiera de cierto ó fingido en el asunto de la conferencia de Bayona, y de las anunciadas disidencias con el Sr. Sagasta.

Esas personas han oído del Sr. Ulloa las seguridades más francas y espontáneas de que en el partido constitucional piensan lo mismo los elementos que fueron del progresista, que los que fueron de la unión liberal. El Sr. Ulloa viene, pues, de acuerdo con sus amigos de Madrid y de San Juan de Luz, y de acuerdo especialmente con el Sr. Sagasta, con quien ha cambiado algunas frases en el momento de partir de Bayona y á quien espera para continuar su campaña en las próximas sesiones de Cortes sin torcer la línea comenzada, ni hacer altos en el camino emprendido.

Para el 24 es esperado en Madrid el Sr. Sagasta.

En algunos círculos políticos se ha dicho que D. Nicolás María Rivero ha escrito una carta al señor Ruiz Zorrilla censurando el manifiesto que dicho señor ha publicado.

Muchos radicales hablan del señor Márto para sustituir en la jefatura al Sr. Ruiz Zorrilla.

Un día de estos deba celebrarse una reunión de unitarios, preparatoria de otra más numerosa, para tratar de la protesta contra el manifiesto de los reformistas.

Parece que el Sr. Castelar, que debe regresar en breve á Madrid, ha escrito á uno de sus amigos consumando el manifiesto reformista.

Esta mañana ha firmado S. M. el Rey el decret. nombrando ayudante de campo de su real persona al brigadier Contreras.

En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento alguno de la noticia que dan varios periódicos respecto á la venida á Madrid del general Martínez Campos. Lo único que se sabe, es que dicho señor se proponía girar una visita á algunos de los puntos del distrito de su mando.

De un día á otro llegará á Madrid el Sr. Elduayen, que ha salido ya de Galicia, su país.

El conaajo de guerra reunido en San Sebastian para fallar la causa instruida contra el cura Santa Cruz y An-

tonio Echevarria, presuntos autores del asesinato de Josefa Garamendi é incendio del casino de Archavaleta, los ha condenado á diez años y un día de prisión mayor.

Diego de Zaragoza que allí se espera al ministro de Fomento, á quien se atribuye el propósito de visitar el canal Imperial.

Parece que han sido llamados á declarar por la publicación del manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerou, además del director de *El Tiempo*, los de *La Iberia*, *El Fabellon* y *El Diario Español*.

Dice un periódico que los deportados á bordo de la fragata *Blanca* parece que sufrirán en Ceuta dos meses de arresto.

Un periódico calcula en cinco mil personas las que formarán la peregrinación á Roma.

El pretado de la diócesis de Santander piensa formar parte de la peregrinación á Roma.

Con verdadero pesar participamos que ha fallecido en Lorca (Murcia) el virtuoso señor obispo de Cartagena.

Los viajeros que han llegado hoy á Madrid procedentes de Francia se lamentaban del retraso con que ha llegado el express, á causa del escrupuloso registro llevado á cabo en Irún, en todos los carruajes, sin distinción de clases, por los agentes del gobierno.

Ayer se recibió un despacho de Orán firmado por el cónsul, y dando cuenta de haber sido detenido D. Rafael Leon, administrador que fué de loterías de Sevilla y que se habia fogado de dicha capital con fondos del Estado y billetes que habian sido premiados.

El conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo.

El cardenal Antonelli ha experimentado una gran recaída en su enfermedad.

Paris 18.—Se ha recibido un despacho fechado ayer en Belgrado, anunciando que ha sido firmado un armisticio de diez días.

Ultimas noticias.

Madrid 18 de Setiembre.

Firmándose un armisticio por diez días. La Puerta ha modificado las condiciones de paz.

Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'20.—3 p. S., 12'80.—Bonos, 58'40.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Setiembre á las 1'15 de la madrugada.

Los partidos liberales son contrarios al manifiesto de Ruiz Zorrilla, excepto los cantonales.

El Pabellon Nacional ha sido suspendido.

Los radicales hablan de la jefatura de Márto.

Se ha firmado un armisticio de 10 días.

Bolsin:—12'80.

Madrid 19 de Setiembre á las 4'15 de la tarde.

Asegúrase que la apertura de las Cortes se prolongara algun tiempo.

Corrientes conservadoras.

Las potencias trabajan para que acepte Turquía íntegras las condiciones de paz propuestas por ellas.

Corren rumores de que el principe Milano ha sido proclamado Rey de Serbia por las fuerzas que ocupan la línea de Alexiutz.

Cambios.—Paris, 5'04.—Londres, 48'30.—Bonos, 58'50.—Interior, 12'80.—Exterior, 12'97 1/2.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 12'75 y 80.

3 p. S. exterior, 12'90 y 12'97 1/2.

Gacetillas

Ofrendas á Su Santidad que llevarán los peregrinos gaditanos.

Ron.

Suma anterior 14.539

D. Joaquín Abreu 500

Sras. de Y. y S. 60

D.ª Josefa R. F. 60

Suma 15.159

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios a la Compañía fabril SINGER Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

o en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina a la Verónica.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| BADAJOS, San Juan 32. | TARRAGONA, Bajada Misericordia 4. |
| BARCELONA, P. de Angel Boria 1. | VALENCIA, Plaza de Miguelete 4. |
| BILBAO, Arenal 16. | VALLADOLID, Acera de S. Francisco 26. |
| CORDOBA, Ayuntamiento 9. | ZARAGOZA, Alfonso I, 41. |
| COBUNA, Rea 18. | |
| GERONA, Plaza de la Constitución 10. | |
| LERIDA, San Antonio 9. | BEJA, Largo de Santa Maria. |
| MADRID, Carretas 35. | FARO, Sto. Antonio de Alto, 34. |
| MÁLAGA, Duque de la Victoria, 1. | LISBOA, Praça do Loreto 6 y 7. |
| PALMA, Bolsería 18. | OPORTO, Formosa 355 y 357. |
| SEVILLA, O'Donnell 5. | PONTA DELGADA, Valverde 51. |
- güijas, á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de redam
accesorios para toda clase de trabajos. (473)

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Peace Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernación.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y ómnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, á todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados.

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (268)

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Acanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutneas.
Es sumamente util para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina de alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

JARABE DELABARRE DE DENTITION

EL **JARABE DELABARRE DE DENTITION**

DE LOS **NINOS**

NO HAY **NI CONVULSIONES!!! NI ATAQUES!!! NI DOLORES!!!**

LEVA TREINTA AÑOS de **EXITO CONSTANTE** su **INFALIBILIDAD es SEGURA**

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA FIRMA ADJUNTA DEL DOCTOR DELABARRE.

Delabarre

PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre PARIS.

JARABE DELABARRE DE DENTITION

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 21 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Joaquin del Cuervo. (762)-2.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español HIJOS DE POMBO, su capitán D. J. Echandia, saldrá para dichos puertos el 18 al 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Balaarte, núm. 14. (763)-1. D. Federico Rudolph.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español PILAR, su capitán don R. Santurio, saldrá el Jueves 21 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (765)-1. D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor SORATA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 27 de Setiembre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, V. Aparasia, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblores, número 23. D. Federico Fedriani. (730)-4. NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

PARA LEHT. El vapor inglés ALBION, debe llegar á este puerto en el presente mes, para salir á los pocos dias de su llegada. Consignatario, (761)-3. D. Joaquin del Cuervo.

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE. Se espera el vapor CALEDONIA, á fines del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, Aduana, 16. D. C. Harrison Younger. NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis, y San Francisco. Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Exposición de Philadelphia. Precio de pasaje, pls. 185 ida y vuelta, inclusa manutencion siendo el billete á la derera por un año. (757)-3.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM. El vapor holandés COMET, saldrá del 25 al 30 de Setiembre. Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como tambien para Odessa, Charkow y Nicolajew. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9. (750)-9. D. César Lovental y C.

ANUNCIOS.

Biblioteca de Instrucción y Recreo. El Pais del Misterio, por don José Alca-

rez Perez, consúl de España en Mogador. Un drama de la Independencia de Méjico, por J. V. Verne. Ambas obras forman un tomo en 8.º de 240 páginas. Precio: Una peseta. Los Tres negros, excursiones por el Africa septentrional, por don Manuel Seco y Shelly. Un tomo, 4 rs. **Librería de Morillas, San Francisco, 36.**

PERDIDA.

La persona que hubiese encontrado una SORTIJA DE ORO y perlas en el trayecto que comprenden las calles del Vedor, Marzal, Alameda de Apodaca, Linares y plaza de San Antonio, se servirá entregarla en la casa número 5 de la primera de dichas calles, donde se le gratificará.

Se aquilan

Dos magníficos almaceves situados en las calles de la Magdalena y San Gerónimo, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados. Darán razon calle de los Doblores, núm. 20. (573)-8.

Tinta Japonesa comunicativa.



Esta tinta empleada generalmente en todos los esferográficos es la única que dá copias perfectas hasta un mes de escrita.

TINTA MODERNA

negro en el acto de escribir y conserva siempre limpia el depósito en todas las librerías y papelerías.

N. ANTOINE et FILS, 62, rue des Marais, Paris.



CORS CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOORE'S, privilegio de Paris, F. Viard & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.— Hoy no hay función: mañana Jueves 21 segunda representación del céndre Ernest Párizio con una variada y escogida función.—A las ocho en punto. Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*—A las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Sensitiva*—La tonadilla, *El tropicó*—A las ocho y media. Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleja. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bulaf 11.